

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4446-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil SOCIEDAD INMOBILIARIA SALMAN, S.A DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019999406543** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **RUBEN ELIAS CUELLAR HILSACA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **KAYRA LIZETH CARDENAS CHINCHILLA** con carnet de colegiación No. **08257** presentó solicitud en fecha 27/10/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4446-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil SOCIEDAD INMOBILIARIA SALMAN, S.A DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Noviembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 16 noviembre 2023

Válido hasta 16 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **eebde2f9-d497-4397-8a91-e282fb56688f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42045>

Expediente No.	42045
Sociedad Mercantil Nacional	SOCIEDAD INMOBILIARIA SALMAN, S.A DE C.V.
No. de Resolución	4446-2023
No. de Certificación	4446
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	16/11/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de hoteles, Reuniones o eventos
Registro Tributario Numérico	08019999406543
Certificación del Órgano Societario	LOURDES MARIBEL HILSACA GERLERO, RUBEN ELIAS CUELLAR HILSACA, CARLA ALESSANDRA CUELLAR HILSACA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	AVENIDA CERVANTES 1515
Teléfono	95704493
Correo Electrónico	info@hotelandcasinoexcelsior.com

Fecha de Emisión: 16 noviembre 2023

Válido hasta 16 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **eebde2f9-d497-4397-8a91-e282fb56688f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42045>